

ACTIVIDAD	NEGOCIACIÓN PIA DEL PROCEDIMIENTO DE DEPENDENCIA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2017.00.B.66 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en los criterios técnicos de negociación del Programa Individual de Atención tras el reconocimiento de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. • Analizar la implantación de la Ley 39/2006 en Extremadura.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución de la Ley 39/2006 en Extremadura (2007-2017). 2. Cambios normativos en Servicios Sociales. 3. Análisis del entorno de las personas dependientes en Extremadura. 4. Cartera de servicios del SEPAD. 5. El Informe Social, instrumento para la negociación. 6. Unificación de criterios en la aplicación de metodologías de negociación. 7. Abordaje de casos especiales (neonatos, paliativos, discapacidad, salud mental, emergencia social) e instrumentos específicos. 8. Discusión de casos prácticos.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura y de la Administración Local: Trabajadores Sociales que realicen negociaciones PIA de la situación de dependencia adscritos a las Secciones de Dependencia, a la Unidad de Gestión de Recursos, Dispositivos y Servicios del SEPAD.
CALENDARIO Y LUGAR	Días 2, 3, 4, 5 y 6 de octubre Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	25 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas